

COMUNICADO CIERRE DE SEDE JUDICIAL

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo CSJCUA20-93 de 7 de diciembre de 2020, proferido por el Consejo Seccional de la Judicatura, “*Por medio del cual se autoriza el cierre extraordinario de los Juzgados y el Centro de Servicios de Facatativá – Cundinamarca*”. Se le informa a toda la comunidad judicial que se **SUSPENDEN** los términos judiciales los días **10, 11 y 14** de diciembre del año en curso.